



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA BASICA N°1343**  
**CENTRO DE DESARROLLO DEL LENGUAJE PARA LA INTEGRACION**  
**CEDEL INTEGRACIÓN**

## **I.-INTRODUCCION:**

CEDEL INTEGRACION, establecimiento de dependencia particular subvencionada, fundado en 1987, pionero en la comuna de La Pintana en atención de niños y niñas con problemas de lenguaje, atendiendo a la necesidad de articular la educación diferencial con la educación general básica, se abre hacia la educación general básica a fin de continuar apoyando en su tratamiento a los alumnos que lo requieren. Posteriormente, con una visión innovadora crea su Programa de Integración Escolar, atendiendo a los estudiantes que presentan déficit en el área del lenguaje, cognitivo y con problemas de atención y/o concentración.

En la elaboración de este proyecto participaron todos los miembros de la comunidad educativa, entidad formada por un equipo interdisciplinario de docentes de educación pre-básica, educación básica, educación diferencial y profesionales no docentes que comparten principios de Integración e Inclusión, respetando la diversidad.

El diseño y la elaboración de este proyecto se llevó a cabo en reuniones de trabajo, en asambleas ampliadas y en sesiones por estamentos. Con posterioridad a su creación es anualmente evaluado y se podrán diseñar nuevas adecuaciones de acuerdo a la realidad circundante.

## **1.-MARCO FILOSOFICO CURRICULAR:**

Para que nuestros niños y niñas obtengan aprendizajes significativos, las bases de nuestros lineamientos filosóficos, interrelacionan la corriente constructivista del aprendizaje y las ideas holísticas, permitiendo formar un ser humano íntegro a partir de sus propios conocimientos y de una dimensión humana, entregándoles herramientas necesarias para desenvolverse en una sociedad competitiva, internalizando valores a través de estos aprendizajes que les permitan tolerar frustraciones y desarrollar la capacidad de auto superación constante.

Insistimos en los aprendizajes a través de sus propias experiencias, en el aprender haciendo, en el aprender a aprender.

Hacemos hincapié en la idea de que como profesores, somos mediadores y facilitadores del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.

**A.-VISIÓN:** ENTREGAR FORMACION INTEGRAL A NUESTROS ESTUDIANTES, DESARROLLANDO AL MAXIMO SU POTENCIAL DE APRENDIZAJE, ACOGIENDO Y RESPETANDO SUS NECESIDADES EDUCATIVAS.

**B.- MISIÓN:** SOMOS UN COLEGIO QUE DESDE 1987 ESTA COMPROMETIDO CON LOS APRENDIZAJES DE SUS NIÑOS Y NIÑAS, HACEMOS VIVA LA INTEGRACIÓN Y LA INCLUSIÓN, ESFORZÁNDONOS POR DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES DESDE LOS 3 AÑOS HASTA 6° BÁSICO, SU MÁXIMO POTENCIAL DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES, RESPETANDO LA DIVERSIDAD DE SUS RITMOS DE APRENDIZAJE, ENTREGÁNDOLES DE ESTA FORMA UNA SÓLIDA BASE, QUE LES PERMITA CONSTRUIR TODOS SUS SUEÑOS Y METAS.

**C.- IDENTIDAD:** SELLO: RESPETO A LA DIVERSIDAD.

Somos una comunidad educativa con un gran potencial de desarrollo, que se ha validado en la atención de una población escolar especialmente vulnerable y en algunos casos, extremas dificultades al enfrentar sus aprendizajes.

En nuestra institución, realizamos una intervención temprana a partir de los tres años en el área del lenguaje. Esto nos permite disminuir significativamente la complejidad de eventuales necesidades educativas especiales, y la optimización del tratamiento educacional básico y diferenciado, lo que incrementa las expectativas positivas del aprendizaje de nuestra población escolar con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E).

No obstante lo anterior, es nuestro propósito apoyar a aquellos alumnos que si bien no presentan N.E.E, evidencian al igual que todos, un especial potencial de desarrollo que requiere la implementación de metodologías que motiven y mediaticen el aprendizaje efectivo, obteniendo como resultado aprendizajes de calidad.

Estamos conscientes que nuestra labor es fructífera si comprometemos a las familias, es por esto, que estimulamos actitudes suficientemente efectivas y colaboradoras al proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.

Le otorgamos especial importancia al desarrollo de la voluntad y la conciencia de logros, así como también, fomentamos y valorizamos el trabajo en equipo. Las actividades motrices y el arte, herramientas fundamentales en la consecución de esta finalidad.

Desarrollando valores y competencias, tales como; el respeto, la responsabilidad, tolerancia y solidaridad como parte fundamental de nuestro establecimiento.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

- 1.- Lograr una organización que nos permita una adecuada gestión educacional en el área valórica y de currículum.
- 2.- Lograr en nuestros alumnos de lenguaje, su rehabilitación ojalá en la etapa preescolar, propendiendo a que ingresen a la educación general básica con mayores y mejores condiciones.
- 3.-Que nuestros alumnos de enseñanza básica y prebásica, aumenten progresivamente el nivel de sus aprendizajes y resultados académicos, respetando la diversidad y las N.E.E. que pudiesen presentar cada uno de ellos.
- 4.-Implementar y desarrollar una propuesta curricular articulada entre el sistema de enseñanza común y el sistema de educación diferencial, permitiendo que las N.E.E. de nuestros alumnos no sean impedimento para acceder al aprendizaje.
- 5.- Incentivar el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de la unidad educativa, en un clima de armonía y consecuencia.
- 6.- Incentivar el compromiso constante de los padres y apoderados de nuestra escuela, a través de acciones concretas, en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- 7.-Fortalecer las redes de apoyo comunitario con el fin de optimizar recursos internos y externos.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

- Socializar el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, que rige a todo el personal de la Institución.
- Socializar y dar cumplimiento al Manual de Convivencia Escolar, monitoreando constantemente el cumplimiento de las disposiciones emanadas de dicho documento.
- Socializar el Manual de Procedimientos institucional frente a posibles situaciones de maltrato infantil o abuso de menores.
- Implementar el Reglamento de la Unidad Técnica Pedagógica que entrega a los docentes y profesionales las directrices para un buen funcionamiento. Estableciendo diseños de planificaciones, elaboración de instrumentos de evaluación, acompañamiento y observación de clases, motivando la incorporación de metodologías innovadoras, facilitando y colaborando en el proceso enseñanza aprendizaje. Además de coordinar el trabajo de los profesionales del equipo multidisciplinario como Fonoaudióloga, Psicólogos, Psicopedagogas con los docentes del establecimiento.
- Lograr en nuestros estudiantes de Educación Prebásica y Básica avances y mejoras en sus aprendizajes y resultados académicos, disminuyendo significativamente los porcentajes de repitencias, propendiendo hacia aprendizajes de calidad.

- Incentivar y acompañar el mejoramiento docente a través de reflexiones pedagógicas significativas al quehacer docente.
- Socializar con toda la comunidad educativa el resultado del trabajo realizado en los talleres extra programáticos.
- Realizar cursos y talleres de perfeccionamiento con el objetivo de actualizar las prácticas pedagógicas en todos los niveles.
- Evaluar constantemente los Planes y Programas en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
- Compartir experiencias que nos ayuden a resolver situaciones conflictivas al interior de la Unidad Educativa.
- Conocer objetivos, necesidades y aspiraciones de los miembros de la Unidad Educativa como primer agente socializador.
- Compartir experiencias metodológicas que ayuden a desarrollar estrategias en común.
- Crear espacios de convivencia fomentando el compañerismo, bajo la mirada crítica y reflexiva.
- Definir cuáles son las necesidades reales de los Padres y Apoderados en relación a su labor como formadores de sus hijos.
- Generar espacios de reflexión, que les permita a los Padres y Apoderados adquirir el sentido de pertenencia que facilita el compromiso y la participación con el Proyecto Educativo Institucional.
- Realizar talleres de formación y capacitación a los Padres y Apoderados de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.
- Apoyar y fortalecer las organizaciones dirigidas por los Padres y Apoderados.
- Comprometer a los Padres y Apoderados a cumplir fielmente el Manual de Convivencia escolar del establecimiento.
- Coordinar apoyo con las redes sociales existentes en la comuna para lograr satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.
- Promover el desarrollo de hábitos saludables en todos los estudiantes a través de estrategias y en colaboración con redes de apoyo necesarias para fortalecer la salud escolar.

## **2.- ASPECTOS ANALÍTICOS-SITUACIONALES:**

### **SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

Nuestros estudiantes mayoritariamente pertenecen a la comuna de La Pintana y sus alrededores, con alta vulnerabilidad. La mayoría corresponde a familias de mucho esfuerzo cuya principal motivación es que sus hijos estudien para mejorar así sus condiciones de vida. En general existe una gran preocupación por el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.

La Escuela les proporciona a través de la Junaeb el Programa de Alimentación y Becas, así como también el de Salud Escolar.

Nuestros estudiantes reciben atención médica en los consultorios de la comuna y mayoritariamente en el Hospital Padre Hurtado. Además de contar con la red social de apoyo a su familia a través de la Municipalidad.

#### **A.- RESEÑA HISTORICA:**

El Centro de Desarrollo del Lenguaje para la Integración, “Cedel Integración”, fue fundado en 1987 por la Profesora de Estado en Educación Diferencial Sra. Selva Vásquez Núñez, apoyada por el trabajo de un grupo de Educadoras Diferenciales de la Universidad de Chile en el marco de su proyecto de tesis de título y para responder a las necesidades de diagnóstico e intervención temprana en el área del lenguaje, atendiendo a niños con alta vulnerabilidad psicoafectiva y económica, especialmente aquellos que provenían de Jardines Infantiles de la comuna de La Pintana. La institución generó un sistema integrador a partir de la educación diferenciada y la educación Básica.

A contar del año 1997 la escuela amplía su Decreto de atención a los alumnos de Educación General Básica e inicia su Proyecto de Integración.

En el año 2008, CEDEL amplía significativamente su Infraestructura ingresando a Jornada Escolar Completa y suscribiendo a partir del año 2009 la atención de los estudiantes prioritarios a través de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

#### **B.- SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:**

CEDEL se encuentra ubicado en la Población Pablo de Rocka, comuna de La Pintana, con una población altamente vulnerable. Atiende niños y niñas pertenecientes a familias de bajos recursos.

En general, cualitativamente podemos hablar de una comunidad social y culturalmente vulnerable, lo que afecta al ambiente inmediato y por ende al bienestar de nuestro alumnado. Nuestra tarea es tratar de acompañar a las familias y orientarlas para obtener una mejor calidad de vida.

La gestión educativa de la escuela ha propiciado la capacitación permanente de su personal docente y no docente para dar una mejor atención a los alumnos y sus familias.

### **C.-SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS:**

Cedel atiende niños desde el nivel medio mayor hasta 6° año Básico, en las modalidades educativas de Pre-Básica, Básica y Lenguaje.

Como escuela, esperamos tener estudiantes rehabilitados en el área del lenguaje, con anterioridad a su ingreso a 1° básico, para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje. Aquellos estudiantes que no alcanzaron dicho proceso serán incorporados al Proyecto de Integración que atiende a estudiantes con **Necesidades Educativas Permanentes** y estudiantes con **Necesidades Educativas Transitorias**.

Como institución pretendemos brindar a los estudiantes el apoyo necesario para superar sus dificultades, logrando buenos resultados académicos y haciendo efectiva **la inclusión, la heterogeneidad de los grupos y el respeto a la diversidad que son los valores fundamentales que promovemos como unidad educativa**. Además, propiciamos que todo niño tiene derecho a una educación de calidad y sin discriminación.

Al comenzar la Educación General Básica en el año 1997, los primeros resultados del SIMCE en Cuarto Año Básico fueron bastantes favorables, a través de los años hemos podido observar sólo pequeños avances, lo que significa un incentivo diario en la mejora continua de nuestras prácticas pedagógicas favoreciendo el rendimiento pedagógico de los estudiantes. Nuestra meta es elevar el nivel de exigencias, mejorando la calidad de las clases, aplicando metodologías interactivas, empleando mejores instrumentos de evaluación, pruebas de niveles, elaborando Planes de Mejoramiento a través de la Ley Sep. Elaborar y ejecutar las estrategias necesarias para mejorar los resultados del SIMCE.

### **3.-ASPECTOS OPERATIVOS:**

#### **3.1.-METAS:**

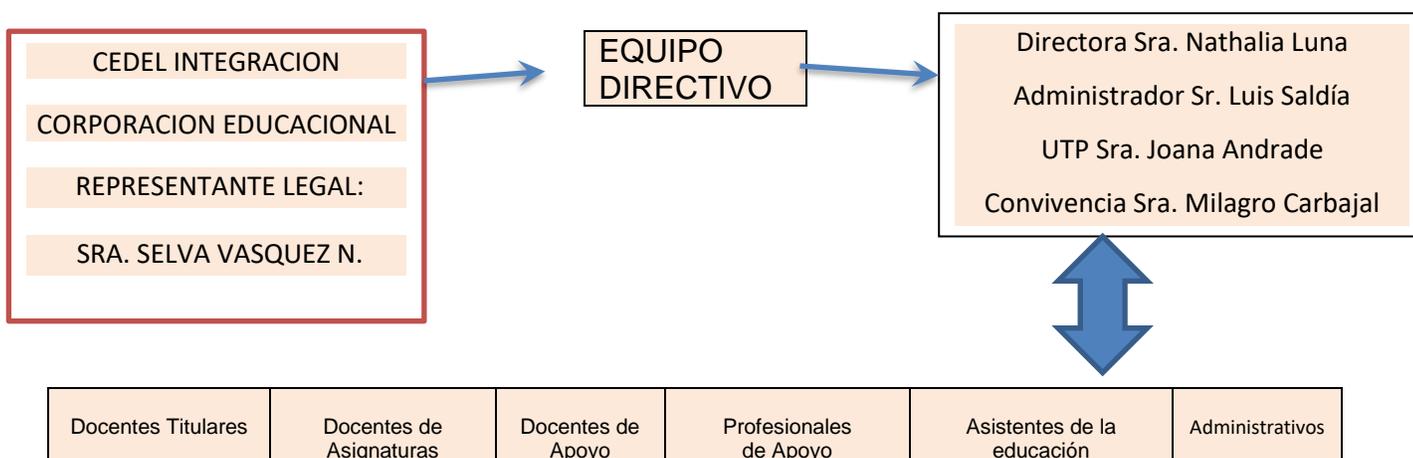
- Proveer a los alumnos con N.E.E, de un conjunto de estrategias educativas sociales y emocionales que favorezcan su permanencia en el sistema educacional regular con la finalidad de lograr una inserción escolar y social exitosa.
- Mejorar sistemáticamente el rendimiento pedagógico de nuestros estudiantes, analizando prácticas y estrategias.
- Fomentar la participación activa en los Talleres de la Jornada Escolar Completa.

### 3.2.-LINEAS DE ACCION, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECIFICOS:

- Realizar actividades de sensibilización permanente a toda la comunidad educativa, promoviendo la integración y atención a la diversidad de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.
- Planificación diaria de la enseñanza, considerando los momentos de la clase y los respectivos instrumentos de evaluación, utilizando tablas de especificaciones o rúbricas.
- Proveer una educación de calidad que satisfaga las necesidades educativas de los alumnos en función del desarrollo integral en su proceso de inserción escolar y social.
- Implementar un trabajo coordinado entre la docente de proyecto de Integración y la docente de aula a fin de realizar las adecuaciones curriculares necesarias para la incorporación de los estudiantes integrados en las actividades educativas.
- Desarrollar en los estudiantes las destrezas y habilidades cognitivas, sociales y emocionales que faciliten la adaptación creativa al entorno educativo, fortaleciendo el desarrollo de las inteligencias múltiples.
- Implementar estrategias innovadoras en los diferentes subsectores, con el fin de ir disminuyendo las mayores dificultades que presentan los estudiantes.
- Fortalecer el trabajo en equipo, respetando las diferencias individuales y considerando el principio que todos los estudiantes pueden aprender.
- **Impulsar fuertemente la cultura de las altas expectativas entre los alumnos, sus padres y entre los docentes.**
- Prestar apoyo a los estudiantes que presentan mayores dificultades en el área del Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales.
- Realizar un seguimiento sistemático del proceso enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes a fin de establecer las remediales correspondientes en el momento adecuado.
- Revisar constantemente el Reglamento de Evaluación y realizar las adecuaciones necesarias, pertinentes a cada realidad.
- Realizar la coordinación necesaria con los recursos humanos y materiales disponibles en la escuela para lograr potenciar la calidad de los aprendizajes.
- Desarrollar espacios de reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas entre los docentes y profesionales de la educación.
- Motivar la participación de nuestros estudiantes en todas las actividades sociales, artísticas y recreacionales. Considerando que el desarrollo de valores y las relaciones socio-afectivas son pilares fundamentales de la Educación en nuestro establecimiento.
- Fomentar la coordinación entre profesionales, docentes de apoyo y asignaturas, padres y apoderados con los profesores jefes para poder interiorizarse de la situación de cada uno de nuestros estudiantes y elaborar en conjunto y en el tiempo adecuado, las medidas necesarias para lograr mejores aprendizajes.
- Evaluar a nuestros estudiantes respetando las diferencias individuales, considerando que la evaluación es un proceso y no un fin.

### **C.-DIMENSION ORGANIZATIVA OPERATIVA:**

Como institución requerimos un equipo de Gestión Articulado, con mayor autonomía y donde se definan claramente los roles y funciones de cada uno de ellos.



### **LINEAS DE ACCIÓN**

- Jornadas de reflexión pedagógica una vez a la semana con los cursos que se encuentran en JEC y como mínimo una vez al semestre para todos los estamentos de la Unidad Educativa, con objeto de poder coordinar las actividades curriculares y extra-programáticas.
- Reuniones de coordinación por áreas: PIE, TEL, EQUIPO DIRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, ETC.
- El equipo multidisciplinario de profesionales presentes en la escuela (Fonoaudióloga, Psicólogas, Psicopedagogas, Profesoras de Educación Diferencial, Profesoras de Educación General Básica, Educadoras de Párvulos y Técnicas o Asistentes de Párvulos), enriquecerán el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestros alumnos, a través de atenciones individuales o grupales.
- El Centro de Padres deberá apoyar activamente el proceso educativo de los estudiantes especialmente en el desarrollo de actividades que refuercen la convivencia y la percepción de unidad de la comunidad escolar.
- El personal docente y no docente deberá demostrar voluntad de superación y proactividad, participando en actividades de capacitación interna y externa, mejorando su eficiencia en el registro, evaluación y tratamiento que sean de su competencia, sumándose activamente a las actividades institucionales y desarrollando habilidades de trabajo en equipo.

#### **D.-DIMENSION ADMINISTRATIVO FINANCIERA:**

De manos de “Cedel Integración Corporación Educativa”, representada legalmente por Doña: Selva Vásquez Núñez.

#### **E.-DIMENSION COMUNITARIA:**

Los Centros de Padres y Apoderados son la organización que representa a las familias en la escuela. Su misión es abrir caminos para que éstas participen más directamente en la educación de sus hijos e hijas y potenciar el bienestar de los alumnos.

Los padres y apoderados participan activamente en las Asambleas Generales, en las reuniones de curso y como delegados en las Reuniones de centro General de Padres y Apoderados.

La Escuela cuenta con el Centro General de Padres y Apoderados, con el fin de fortalecer la relación de padres apoderados con la Unidad Educativa.

Para lograr esto, seguimos los siguientes lineamientos:

- a.- Conocer las necesidades, aspiraciones y metas de las familias como primer agente socializador.
- b.- Orientar a los Padres en su importante rol en el proceso enseñanza aprendizaje.
- c.- Estimular la participación activa de los padres en el acontecer de la unidad Educativa.

Además la Escuela cuenta con redes de apoyo, tales como: Carabineros, Junta de vecinos, Consultorios, Iglesia, Municipalidad, Oficina de protección de derechos de la infancia, etc. Todo en beneficio de nuestro alumnado y sus familias.

#### **3.3.- FASE DE ACCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Evaluamos para medir el proceso de logros de los aprendizajes, evaluando contenidos, objetivos, metodologías y estrategias a través de diferentes tipos de instrumentos formales e informales. Siendo la evaluación una constante en todo el proceso enseñanza aprendizaje, la cual debe ser abundante y confiable a través de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Los agentes evaluadores son: docentes, no docentes y entre pares.

Los indicadores de logros serán evaluados con lista de cotejo, escala de apreciación y tablas de exigencias por porcentajes.

Obstáculos: Falta de coordinación entre la Educación Pre- Básica y Educación Básica en relación a la secuencia de aprendizajes y actividades en general. Realizar sistemáticamente Estudios de Casos con los profesionales involucrados. Evaluar y adecuar en forma constante el Proyecto de Integración Escolar del establecimiento.

En relación a la organización podemos identificar que existen formas elementales de organización del establecimiento. Hemos potenciado la mejora en directrices claras, anticipadas, establecidas y coordinadas en relación a la gestión general y específica del establecimiento. Las modificaciones que se proponen van en esa dirección. En relación a los resultados esperados, evaluamos semestralmente el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos y anualmente entregamos cuenta pública de la gestión. Evaluamos el Proyecto Educativo Institucional a través de todos los estamentos de la Unidad Educativa y realizamos las adecuaciones necesarias.

#### **4. PERFILES EDUCATIVOS:**

**4.1 PERFIL DIRECCIÓN:** Se espera que pueda prevalecer el bien común en sus decisiones, ser un ente motivador, desarrollar un buen clima organizacional. A su vez, se espera que esté presente en el quehacer educativo, informando de las novedades e innovaciones en la gestión educativa. Es quien debe dirigir el quehacer educativo de la escuela, dando cumplimiento a la normativa vigente.

**4.2 PERFIL UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:** Esta unidad debe siempre ser participativa del quehacer educativo. Un líder motivador que acompañe a los docentes en sus labores permanentemente. Ser capaz de promover estrategias de innovación pedagógica. Asimismo, debe promover una sana convivencia y clima organizacional.

**4.3 PERFIL CONVIVENCIA ESCOLAR:** Debe ser un ente resolutivo, innovador en mediación de conflictos. Que cumpla con el reglamento de convivencia escolar. Mantener una comunicación fluida con los profesores respecto a lo que ocurre con los estudiantes en horarios de recreo. Este departamento debe velar por el bien común e intervenir en emergencias, siempre buscando prevenir situaciones de riesgo y es quien establece protocolos frente a situaciones extremas.

**4.4 PERFIL DOCENTE:** Debe reflejar en sus acciones el trabajo en equipo, trabajar a través del lazo afectivo con los y las estudiantes. Ser humilde, mantener habilidades blandas, cumplir con labores administrativas propias de su labor, resolutivo y asertivo en el quehacer educativo apuntando a un trabajo autónomo. Tener espíritu integrador y de altas expectativas frente a sus estudiantes y manejar un buen vocabulario. En general tener flexibilidad que apunte a fortalecer los aprendizajes en el entendido que somos una escuela inclusiva.

**4.5 PERFIL ASISTENTE:** Persona resolutiva, que promueve actitudes favorables para el buen funcionamiento de la clase. Creando un clima de respeto, trabajo en equipo, buen trato entre pares. Asimismo, presta apoyo pedagógico y/o administrativo, mantiene espacios educativos

adecuados al funcionamiento de la escuela, colabora con la seguridad escolar y media en conflictos cotidianos dentro y fuera del aula. Se compromete con el proyecto educativo.

**4.6 PERFIL ESTUDIANTE:** Se espera que los estudiantes de nuestro establecimiento puedan desarrollar el valor de la inclusión y la diversidad. Mantener siempre altas expectativas en la superación de sí mismos y de sus pares. Desarrollar la responsabilidad y el respeto con la diversidad, aceptando a los otros en su diferencia y logrando la empatía. Un niño o niña que quiera superarse y que vaya construyendo altas expectativas de sí mismo y sus pares.

**4.7 PERFIL APODERADO:** Compromiso con la asistencia a reuniones, entrevistas, actividades extraprogramáticas, en lo académico y formación de hábitos. Responsabilidad y respeto de nuestro manual de convivencia escolar y reglamento interno de evaluación y promoción. Que tenga altas expectativas de su pupilo, que comprenda que la escuela tiene un proyecto educativo que requiere, por el bien común, cumplir con ciertas formas de comportamiento y participación.